



Propuesta de resolución de 19 de septiembre de 2017 de la Comisión de Valoración de la Beca de Apoyo en tareas de gestión y servicios en la Biblioteca/Sala de Autoaprendizaje del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución 25 de julio de 2017, de la Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca 1 beca de apoyo en áreas de gestión y servicios en la Biblioteca/Sala de Autoaprendizaje en este Centro, la Comisión de Valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de los solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

VALORACIÓN: Máximo 20 puntos	A. Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca: hasta 10 puntos	B. Expediente académico: hasta 6 puntos	C. Situación económica: hasta 4 puntos	TOTAL
GRACIA SENDRA, MARIA DOLORES	6	3	3	12
PEDROSA SANJAIME, MIGUEL	2,5	3	3	8,5
PASCUAL AMBRÓS, SANDRA	1,4	3	3	7,4
DEL MORAL TIGEL, CARMEN	1,25	4	2	7,25
MARTÍNEZ RUBIO, MARÍA	1,3	3	1	5,3

Andrea A. Armas Hernández queda excluida por no reunir las condiciones de la Base 1 de la convocatoria.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria quienes podrán presentar las alegaciones oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

De conformidad con el calendario publicado en la Base 22 de la convocatoria, contra la presente propuesta de resolución cabe presentar alegaciones ante esta Comisión del día 20 de septiembre al 3 de octubre de 2017 mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, a 19 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE BECARIOS

Por delegación de Rector de fecha 20 de julio de 2017

Julia Jiménez Carreras

Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e5879c8510f69a137f4abbc78a3b826a>

CSV: e5879c8510f69a137f4abbc78a3b826a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIANA JIMÉNEZ CARRERA	Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas	19/09/2017 12:48	



ANEXO I

Criterios de valoración por apartados

- A. Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca: hasta 10 puntos [50% del total de la valoración]
1. Titulación académica/estudios universitarios: hasta 4 puntos:
 - a. 4 puntos para matriculados en postgrado, master o doctorado relacionado con el perfil de la plaza.
 - b. 3 puntos para Graduados en Información y Documentación
 - c. 2 puntos para Diplomados en Biblioteconomía y Documentación
 - d. 1 puntos para estudiantes del Grado en Biblioteconomía y Documentación
 2. Conocimiento de idiomas: hasta 2 puntos
Según nivel: 0,10 puntos por nivel A2, 0,25 puntos por nivel B1, 0,50 por nivel B2 y 1 punto por nivel C1.
 3. Otros cursos de formación relacionados con el objeto de la beca: hasta 2 puntos (0,25 puntos por cada curso acreditado)
 4. Propuesta del proyecto de ideas sobre la gestión a realizar en la colaboración: hasta 2 puntos
- B. Expediente académico: hasta 6 puntos [30% de valoración]
- a. 6 puntos a partir de nota media 9
 - b. 5 puntos con nota media de 8 a 9
 - c. 4 puntos con nota media de 7 a 8
 - d. 3 puntos con nota media hasta 7 (aprobado)
- C. Situación económica: hasta 4 puntos [20% de valoración]:
- a. 3 puntos para umbrales de renta 1
 - b. 2 puntos para umbrales de renta 2
 - c. 1 punto para umbrales de renta 3

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e5879c8510f69a137f4abbc78a3b826a>

e5879c8510f69a137f4abbc78a3b826a

CSV: e5879c8510f69a137f4abbc78a3b826a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIANA JIMÉNEZ CARRERA	Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas	19/09/2017 12:48	